



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 52/2024**

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 17:00 horas del día 02 de septiembre de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración: los CC. Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara-Directora de Facultad; Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz, Secretario de Facultad; Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero-Jefe de Carrera del Programa Educativo de Licenciado en Administración; Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández-Representante Maestra; Dr. Juan José Chiñas Valencia-Representante Maestro; C. Diamileth Tejeda Montoya-Consejero Alumno; C. Luis Felipe Pío Sánchez-Representante Alumno por LA y C. Luis Ángel Escalante Zamudio-Representante Alumno por LGDN, para tratar las solicitudes recibidas para ocupar plazas vacantes temporales para el periodo escolar agosto 2024-enero 2025 por los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico (EPA) de la Universidad Veracruzana, de acuerdo con los avisos publicados el día 29 de agosto de 2024, en la página oficial de la Facultad, así como físicamente en el tablero destinado para publicar avisos e información oficial al interior de la Facultad.

La sesión de este Consejo Técnico inicia con la lectura y análisis de los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente.

Acto seguido, se da lectura y se toman acuerdos sobre los avisos en el orden siguiente:

1. Décimo aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales para los Programas Educativos de Administración Coatzacoalcos y Gestión y Dirección de Negocios. Artículos 70 y 73 EPA.
2. Sexto aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales para el Programa Educativo Administración Agua Dulce. Artículos 70 y 73 EPA.

**I. Décimo aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales para los Programas Educativos de Administración Coatzacoalcos y Contaduría. Artículos 70 y 73 EPA.**

Los perfiles convocados, así como los perfiles de las personas solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN. Artículos 70 y 73 Estatuto de Personal Académico					
Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Perfil requerido	Aspirante	Perfil del aspirante
Métodos Cuantitativos	11134	21210	Licenciado en: Administración, Estadística, Ingeniería, Matemáticas; con posgrado en el área económico - administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.	José Alberto Pérez Leyva	Licenciatura en Administración de Empresas con experiencia profesional superior a tres años relacionada con su formación académica.

**ACUERDOS:**

**UNO**

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de la persona solicitante, los miembros del H. Consejo Técnico votan por unanimidad **en contra** de la designación del **C. JOSÉ ALBERTO PÉREZ LEYVA**, para impartir temporalmente la Experiencia Educativa **MÉTODOS CUANTITATIVOS** con 4 h, NRC 11134, Plaza 21210 del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: lunes de 08:00-10:00 h y jueves de 08:00-10:00 h para el periodo AGOSTO 2024-ENERO 2025. Lo anterior, debido a que no demuestra práctica docente relacionada con la experiencia educativa, por lo que al priorizar el adecuado desarrollo de los contenidos del programa de estudios, **se declara desierta**.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

02  
Acta No. 52/2024

PROGRAMA EDUCATIVO: CONTADURÍA. Artículos 70 y 73 Estatuto de Personal Académico					
Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Perfil requerido	Aspirante	Perfil del aspirante
Marco legal de las relaciones laborales	95549	22067	Licenciado en Derecho, con posgrado, con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con la experiencia educativa.	Lorenzo Hipólito Sánchez	Licenciatura en Derecho con experiencia docente en IES mayor a tres años y experiencia profesional relacionada con la formación académica, superior a tres años.

## DOS

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de la persona solicitante, los miembros del H. Consejo Técnico designan por unanimidad al **C. LORENZO HIPÓLITO SÁNCHEZ** para impartir temporalmente la Experiencia Educativa **MARCO LEGAL DE LAS RELACIONES LABORALES** con 4 h, NRC 95549, Plaza 22067 del PE de Contaduría, tipo de contratación IPP, con el siguiente horario: lunes de 12:00-13:00 h, miércoles de 12:00-13:00 y jueves 08:00-10:00 h para el periodo AGOSTO 2024-ENERO 2025, debido a que cumple de manera parcial con el perfil requerido, ya que cuenta con título y cédula profesional de la Licenciatura en Derecho con experiencia docente en IES mayor a tres años y experiencia profesional relacionada con la formación académica superior a tres años, sin embargo, presenta un acta de recepción de grado de la maestría en Derecho Procesal y Juicios Orales, por lo que se asigna con el fin de que los estudiantes inicien clases a la brevedad.

## 2. Sexto aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales para el Programa Educativo Administración Agua Dulce. Artículos 70 y 73 EPA.

Los perfiles convocados, así como los perfiles de las personas solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN AGUA DULCE. Artículos 70 y 73 Estatuto de Personal Académico					
Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Perfil requerido	Aspirante	Perfil del aspirante
Metodología de la Investigación	31327	12368	Grado de licenciatura y posgrado en el Área Económico Administrativa, con experiencia profesional y experiencia docente en el nivel superior.	Elizabeth Arango Cesa	Licenciatura en Administración con experiencia profesional relacionada con la formación académica, superior a tres años y experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.
Fundamentos de Derecho	25253	25930	Licenciado en Derecho con posgrado. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.	Joshua Ramón Cortés Piña	Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, Licenciatura en Derecho, Maestría en Administración y Alta Dirección, con experiencia docente en Instituciones de Educación Media Superior y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.

## UNO

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de la persona solicitante, los miembros del H. Consejo Técnico designan por unanimidad a la **C. ELIZABETH ARANGO CESA**, para impartir temporalmente la Experiencia Educativa **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**, con 4 h, NRC 31327, Plaza 12368 del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: miércoles de 10:00-12:00 h y viernes de



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

03  
Acta No. 52/2024

**ACUERDOS:**

10:00-12:00 h, para el periodo AGOSTO 2024-ENERO 2025, debido a que cumple de manera parcial con el perfil requerido, ya que cuenta con título y cédula profesional de Licenciatura en Administración con experiencia profesional relacionada con la formación académica, superior a tres años y experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, de esta manera, se asigna con el fin de que los estudiantes inicien clases a la brevedad.

**DOS**

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de la persona solicitante, los miembros del H. Consejo Técnico designan por unanimidad al **C. JOSHUA RAMÓN CORTÉS PIÑA**, para impartir temporalmente la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE DERECHO** con 4 h, NRC 25253, Plaza 25930 del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: martes de 10:00-12:00 h y jueves de 10:00-12:00 h, para el periodo AGOSTO 2024-ENERO 2025, debido a que cumple de manera parcial con el perfil requerido, ya que cuenta con título y cédula profesional de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, Licenciatura en Derecho, Maestría en Administración y Alta Dirección, con experiencia docente en Instituciones de Educación Media Superior y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica, de esta manera, se asigna con el fin de que los estudiantes inicien clases a la brevedad.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las 17:35 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara  
Directora

Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz  
Secretario de Facultad

Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero  
Jefe de Carrera de LA

Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández  
Representante Maestra



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Contaduría y Administración



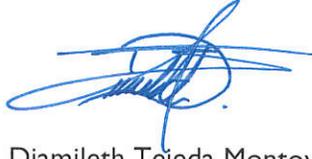
Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

04  
Acta No. 52/2024



Dr. Juan José Chiñas Valencia  
Representante Maestro



C. Diamileth Tejeda Montoya  
Consejero Alumno



C. Luis Felipe Pio Sanchez  
Representante Alumno por LA



C. Luis Ángel Escalante Zamudio  
Representante Alumno por LGDN